PARA: **JUAN GABRIEL ÁLVAREZ GARCÍA**
Director de Gestión Contractual

DE: DIRECTORA DE LOGÍSTICA

ASUNTO: Solicitud **de prórroga** al contrato No. 391 de 2021

FECHA: Bogotá D.C., 31 de diciembre de 2021

Cordial saludo,

Por medio de la presente remito a usted solicitud de **prórroga** del contrato 391 DE 2021

- **INFORMACIÓN GENERAL**

	Nº. DE CONTRATO: 391 DE 2021
CONTRATISTA	CRS COMUNICACIONES S.A.S.
OBJETO	ADQUISICIÓN Y PUESTA EN OPERACIÓN DE UN SISTEMA DE RADIOS DE COMUNICACIÓN DE DOS VÍAS (RADIOS DE COMUNICACIÓN) PARA EL FORTALECIMIENTO TECNOLÓGICO DE LA SEGURIDAD EN LOS ESTABLECIMIENTOS DE RECLUSIÓN DEL ORDEN NACIONAL A CARGO DEL INPEC
PLAZO INICIAL	HASTA 31 DE DICIEMBRE DE 2021
FECHA DE INICIO	30 DE DICIEMBRE DE 2021
FECHA FINAL ACTUAL	31 DE DICIEMBRE DE 2021
VALOR INICIAL	$576.480.000
VALOR FINAL	$576.480.000
% AVANCE FÍSICO	N/A
INCUMPLIMIENTOS O REQUERIMIENTOS AL CONTRATISTA	N/A

- **SOLICITUD Y JUSTIFICACIÓN:**

Que teniendo en cuenta las siguientes consideraciones se suscriba el Otrosí que prorrogue el Contrato 391 de 2021:

CONSIDERACIONES

1. Que el 30 de diciembre de 2021 se suscribió el Contrato 391 de 2021, entre la USPEC y el CONTRATISTA cuyo objeto es: ADQUISICIÓN Y PUESTA EN OPERACIÓN DE UN SISTEMA DE RADIOS DE COMUNICACIÓN DE DOS VÍAS (RADIOS DE COMUNICACIÓN) PARA EL FORTALECIMIENTO TECNOLÓGICO DE LA SEGURIDAD EN LOS ESTABLECIMIENTOS DE RECLUSIÓN DEL ORDEN NACIONAL A CARGO DEL INPEC".
2. Que el 30 de diciembre de 2021 se suscribió acta de inicio del contrato y el plazo de ejecución es hasta 31 de diciembre de 2021.
3. Que el 29 de diciembre de 2021 el Contratista remite comunicación al Supervisor solicitando prórroga del contrato bajo los siguientes argumentos:

 "CRC COMUNICACIONES SAS solicita un prorroga al contrato; esto de acuerdo a lo contemplado en el desarrollo de la subasta inversa; donde se solicita ampliar el tiempo de entrega y ejecución del contrato de acuerdo a la escases mundial de partes electrónicas e insumos con los cuales se fabrican los equipos de radio comunicación.

 1. Teniendo en cuenta que el tiempo de ejecución dice:

 DOS MESES O HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 LO QUE OCURRA PRIMERO, Aclaramos que no es posible la ejecución del contrato hoy 31 de diciembre ya que se debe tener en cuenta que para este contrato se deben realizar estudios e instalaciones en centros penitenciaros; los cuales es imposible realizar Un (1) día.

 Solicitamos a la entidad tener en cuenta documentos, los cuales fueron parte del proceso de selección para el desarrollo de la subasta, donde se solicita ampliar los tiempos de entrega del contrato hasta por 150 días, donde la respuesta a lo anterior el USPEC acepta el desarrollo de la subasta y aclara que una vez adjudicado el contrato se definirá el plazo final del entrega, para lo cual anexamos documento emitido por el USPEC.

 De acuerdo a lo anterior se solicita una prórroga hasta por 150 días calendario para la entrega total del contrato de referencia, con la aclaración que si estos equipos ingresan al país antes de este tiempo se notificara de inmediato al USPEC para iniciar el proceso de entrega e instalación de equipos (…)".

4. Que teniendo en cuenta que el término de ejecución desde el inicio del contrato es de un día, el mismo no es suficiente para la materialización del alcance del objeto contractual, esto es, el transporte, entrega, prueba, puesta en funcionamiento, garantía postventa y capacitaciones de los equipos.
5. Que ante los motivos expuestos por el contratista, la Supervisión solicita la prórroga del Contrato 391 de 2021 hasta el 30 de mayo de 2022.

- **CONCEPTO INTERVENTOR Y/O SUPERVISOR:**

En mi calidad de Supervisora del Contrato 391 de 2021 emito concepto favorable acerca de la viabilidad de llevar a cabo la prórroga del mismo, por las razones expuestas con anterioridad.

- **SOLICITUD FINAL**:

La Supervisión solicita la prórroga del Contrato 391 de 2021 hasta el 30 de mayo de 2022, manifestando que la misma se hace necesaria, **es oportuna y conveniente para la Unidad de Servicios Penitenciarios y Carcelarios –USPEC.**

ROSA YOLANSA SÁNCHEZ ALDANA
DIRECTORA DE LOGÍSTICA
SUPERVISORA DEL CONTRATO 391 DE 2021

Revisó: Clara Tobar Cordoba- Coordinadora Grupo de Seguimiento Subdirección de Suministro de Bienes.
Elaboró: Jessica Contreras Lloreda- Abogada SSB

ANEXOS:

1. Solicitud de prórroga del Contratista.